

mente dispuesto, y como un municipal reconviene sobre el acto ilícito que se cometió, contestó con un no me dá la levantara, contestó con un no me dá la levantara, tan castellano, tan brusco y tan profundo, que dejó como petrificado al dependiente de la autoridad. Resúmen de todo: un parte más en la Jefatura de la guardia municipal.

Está bien.—Se está ya colocando segunda línea de baldosas en la plaza de la Compañía para enlazar las calles del Paraíso y la del Reloj. Esta importante mejora ha sido muy agradecida por parte del vecindario.

Así siempre.—El cuerpo de orden público goza de la mas completa tranquilidad; pero por desgracia no durará mucho.

Subasta.—El nueve de Setiembre se subasta a censo en el Provisorato de esta Diócesis una haza, sitio de las dehesas, término de Baena, por el tipo que consta en el expediente respectivo.

Efemérides.—Hoy. 1341.—Alfonso XI concede á la ciudad de Alcalá la Real los mismos fueros y privilegios que había concedido á Jaen.—1517.—Muere en Roa, provincia de Burgos, el cardenal Gimenez de Cisneros.—1799.—Después de las victorias de Egipto embarcase para Francia con su valiente capitán el general Napoleón Bonaparte.—1838.—El general Oria levanta el sitio de Morella y se retira á Alcañiz.—1864.—Convenio en Ginebra para el socorro de los heridos en campaña.

Patatas malas.—El perito señor Suarez Varela decomisó ayer en la Corredera á tres vendedoras de carne de reses menores diez patas de vaca y un pedazo grande de callos que tenían á la venta, no obstante el mal estado en que se hallaban, pues hubiesen podido proporcionar un cólico al mismísimo Helio-cáballo. Los objetos decomisados fueron vendidos bajo tierra en el Matadero.

Caballerías.—Una menor desapareció el diez y seis de la posesion La Matriz, término de esta capital, y una regua del sitio Islas del Rio Monturque, término de Santaella. Mal viento.

Matricula.—Del primero al treinta de Setiembre estará abierta en el Instituto provincial de segunda enseñanza de esta capital.

Nombramientos.—En breve quedarán hechos los de inspectores de la contribucion industrial y de comercio.

Hallazgo.—En el Asilo de Madre de Dios está á disposicion de su dueño una mula estraviada que anteayer se encontró un guardia civil en la via pública.

Plazo.—Se ha ampliado al treinta y uno de Octubre el de distribucion de cédulas personales.

Reformas.—Entre las que se introducen en el proyecto de ley municipal, se cuenta la supresion de las juntas de asociados.

Hombre locomotora.—La circunstancia de dirigirse este hombre singular á Gibraltar, hace creer á algunos en la posibilidad de verlo en Córdoba.

Real orden.—Se ha dispuesto que los expedientes incoados de capellanías colativas familiares y patronatos de igual naturaleza, se resuelvan conforme á las disposiciones anteriores á la ley de treinta y uno de diciembre de mil ochocientos ochenta y uno.

Consecuencia.—Dijo un periódico de Madrid, defendiendo los toros, que no es fácil oponerse á las corrientes de los pueblos. Mas como este había dicho lo mismo cuando algunos se negaban á pagar la contribucion industrial, añade otro colega, que segun eso, el pueblo español tiene dos corrientes. Ir á los toros y no pagar contribuciones.

Vacaciones.—Terminadas las del Consejo de Estado, la seccion de Gobernacion despachará todos los expedientes de quintas pendientes de informe.

Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro «Santa Bárbara», situada en el paraje del Salado, término del Viso.

Pensamiento.—El reducido espacio de su cuna parece muy ancho niño. Cuando llega á ser hombre el mundo todo le parece demasiado pequeño. Pero al morir le basta con un palmo de tierra.

Trabajadores.—Varios pertenecientes al pueblo de Cañete de las Torres han salido de dicha localidad con direccion al Puerto de Pajares, en cuyas obras esperan hallar acomodo; y en el supuesto de que en dicho punto necesitan aún mas brazos para las obras emprendidas, no sería malo que

los jornaleros que aquí no encuentran ocupacion acudiesen en demanda de trabajo á la empresa de dichas obras, y es seguro que les habría de facilitar lo que tanto apetezen.

Cantar.—Desde que oí tu perdón—mas te admiro y mas te quiero:—que el que sabe perdonar—es el que sabe ser bueno.

Teatro.—Es objeto de elogios el teatro de verano de Montilla, propio de la laboriosa sociedad lírico-dramática. Las decoraciones han sido pintadas por el distinguido poeta don José R. Garnero, al que regalaron sus admiradores una valiosa escribanía de plata. La sociedad, presidida por el señor Tablada, recibe plácemes de los afectos á estos cultos espectáculos.

Circular.—Se espera una de la Direccion respectiva á fin de evitar los frecuentes abusos que se cometen en el transporte de equipajes por las vias férreas.

El diestro cordobés.—En la estacion de Biarritz, y regresando á España, ocurrió un incidente muy español al aplaudido Lagartijo. Había ido de San Sebastian con varios amigos, y llevaban como equipaje un pequeño baul á mano, que los empleados creian debía facturarse. Terminó el animado diálogo Lagartijo sacando la ropa, envolviéndola en un pañuelo y tirando el baul fuera de la estacion. Se hallaba en buen estado y no faltó quien lo recogiera. Ya el tren iba á marchar, cuando el nuevo dueño apareció y dijo á Rafael:—*Monsieur Lagartijo, la llave del baul, s'il vous plait?* Lagartijo, con mucha sorna, accedió á sus deseos, diciéndole que, como el gitano del cuento, «era una hormigueta para su casa.»

Aprobado.—Lo ha sido el nombramiento interino para maestro de la escuela de San Calixto á favor de Don Luis Cortés.

A emigrar tocan.—Este epígrafe pone un periódico andaluz al editorial en que se ocupa de la circular para ser trasladados á otros puntos los braceros sin trabajo.

Leña.—El jueves último fueron detenidos por la guardia civil de Villanueva de Córdoba dos hombres que sin autorizacion habian extraido leña de la dehesa boyal de dicha villa, habiendo quedado dichos infractores, con dos cargas del mencionado combustible, á disposicion de la autoridad.

Tareas.—El viernes las reanudó en Cádiz la compañía ecuestre que dirige don Enrique Diaz, que recibió hace poco gran cosecha de aplausos en el circo de Córdoba.

Autorizacion.—La tiene pedida la Diputacion provincial de Sevilla para contraer un empréstito de cinco millones de pesetas para construccion de carreteras.

Jovencitos.—Se va á casar en Almería una señorita de edad de setenta y seis años con un señorito de ochenta y dos. La novia ha sido depositada. Niñerías.

Orador.—El señor don Juan Zegri ha salido de Málaga para predicar en Montefrío. Después se dice vendrá á una ciudad de la provincia de Córdoba para la inauguracion de un hospital, que dirigirán las hermanas de la Merced.

Feria.—La de Jaen ha estado menos animada que otros años. Los precios de ganados no han sido bajos por la proximidad de otros mercados.

Vacantes.—Lo están las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Navas de la Concepcion (Sevilla.)

Duplo.—Veinte mil forasteros había el diez y seis en San Sebastian. Esto es: se duplicó la poblacion. Muchos habrán ganado. Pero puede asegurarse que mas serán los que han perdido.

Fuga.—La del cubano Maceo ha producido el que se decretó la prision del Inspector y vigilante que lo custodiaban.

Sillones.—Doce mil quinientos reales han importado los adquiridos para las casas consistoriales de Jaen.

Entre dos amigos.—Me alegro encontrarte. ¿Tienes un duro ahí?—No.—¿Y en tu casa?—Todos buenos. Gracias. Adios.

Obras públicas.—Para las de Cádiz ha remitido el ministerio de Fomento setenta y cinco mil pesetas.

Direccion.—Se cree que va á dejar pronto don Cipriano Montesinos la de los ferro-carriles del Mediodía.

Portazgos.—Ya están cerrados los de Gobantes y Brijan, establecidos en las carreteras de la provincia de Málaga.

Plaza.—Está vacante una de médico-cirujano de Dos-Hermanas. Su haber anual es de mil doscientas cincuenta pesetas.

Despedida.—Gran concurrencia asistió la noche del jueves á despedir la velada de Cádiz. Hubo cohetes, bengalas, globos y músicas militares por las calles del paseo, tocando pasos dobles.

Caballos.—Veintiuno mataron el catorce en Almendralejo los toros de Concha Sierra.

Capitan general.—El del Departamento marítimo ha llegado á Cádiz.

Autorizacion.—Se ha otorgado para nombrar sustituto por el tiempo que necesiten los médicos directores en propiedad de establecimientos balnearios.

Huérfanos.—Los desgraciados hijos del infeliz reo ajusticiado últimamente en Los Palacios han ingresado en el hospicio de Sevilla.

Merodeo.—Los robos de pan en los cortijos de Jerez, han dado lugar á que se cierren muchos caserios de la campiña y cesen toda clase de labores.

Escuela.—Una de tauromáquia se trata de fundar en Granada.

Triste es.—Para poner coto á los desmanes que se cometen en los campos de Jerez, aquel vecindario ha pedido que los recorra un escuadron de caballería. Ni en el Riff.

Horrores.—En una viva discusion un jóven de Carcassonne con su familia, cogió un revólver, y disparándolo sobre su padre y su madre, les dejó muertos. Después volvió el arma contra sí y de un tiro puso fin á sus dias.

En el pecado.—Un vecino de Jaen, al huir despues de herir á otros dos, tropezó y se fracturó una pierna.

Urgencia.—El gobernador de Granada ha hecho ver al municipio la urgencia de que se lleven á efecto por administracion las obras de la carretera de Alhama á Torre del Mar.

Cálculo.—Un periódico de Jaen dice que para salvar la crisis de aquella provincia se necesitan diez ó doce millones de reales.

Caso extraordinario.—Diez y siete reos condenados á muerte hay hoy en la cárcel de Salamanca. Las sentencias penden de consulta.

Propuesta.—Ha sido aprobada por el ministro de la Guerra una de sesenta y ocho alumnos para la academia de artillería.

Escapatorias.—Siguen estas. Del circo de Barmun se fugaron cuatro elefantes el dia dos. Uno recorrió el pueblo, derribando cercas é hiriendo á muchas personas. Mr. Barmun ha tenido que pagar cuatro mil pesos por indemnizaciones.

Puertos.—Se dice que de los de Inglaterra deben haber salido ya ocho locomotoras, cincuenta coches, tres mil toneladas de rails y ochenta mil traviesas para la construccion de la línea férrea de Gibraltar á Cádiz.

Fábrica.—La de Krupp ha inventado un nuevo sistema de batería flotante, para la defensa de las costas, los grandes rios y sus desembocaduras. Tiene principalmente la ventaja de su inmovilidad durante el tiro.

Consoiónomos.—El dia dos subió la temperatura á cien grados en Nueva York. Cerca de cien niños han muerto por el calor. Está visto: nos quejamos de vicio.

Coleccion.—Una muy numerosa de zapatos de muger ha reunido un sujeto que acaba de morir en Paris. Entendido: por la peana se besa el santo.

Como se mata el pelo.—Téngase el cráneo y las raíces del pelo continuamente saturados con aceites, y la calvicie se puede esperar como resultado seguro.

Una relajacion general de la membrana en que las fibras nacen, las aflojará, y caerán; pero si por el contrario los tegumentos, y vasos superficiales de la cabeza se fortalecen y refuerzan con ese fino vigorador vegetal, el Tónico Oriental, retienen firmemente las raíces del cabello y suplen color y fuerza en abundancia á los tubos, asegurando así una cabellera espléndida y evitando la aparicion de las canas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona. 317

trata de construirse para los vendedores en la próxima feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, queda abierto en la Secretaría municipal un registro para la inscripcion de cuantas personas aspiren á ocupar aquellas localidades, advirtiéndose que el sorteo de estas se verificará el Sábado 26 del actual en estas Casas consistoriales ante la comision designada al efecto, debiendo los interesados presentar en este acto los recibos que acrediten haber satisfecho al contratista el importe de la localidad, y al asilo el arbitrio correspondiente.

Córdoba 21 de Agosto de 1882.—M. Matilla.

Cuenta del costo que ha tenido la instalación de la tubería de plomo para conducir al Matadero público, desde la alcubilla situada en la esquina del edificio que fué Convento del Carmen, extramuros de esta ciudad, de una paja de agua potable para el uso de aquel establecimiento público, cuya obra ha sido ejecutada por el Maestro fontanero y bajo la inspeccion de la comision respectiva.

	Pts.	Cts.
Al encargado de dicha obra y demás operarios que han prestado sus servicios.	64	
Materiales.		
A D. Lucas Gimenez, representante de Don Francisco Ambrosi, por 97 metros tubo de plomo reforzado, á 2 pesetas.	194	
A D. Rafael Alcaide por 11 atanores de barro.	11	
Por 8 arrobas de cal hidráulica.	10	
Por 2 cargas de medios ladrillos.	2	50
Por 1 idem de cal y 2 de arena.	1	50
Total	283	00

Lo que en cumplimiento del art. 166 de la ley se publica para conocimiento del vecindario.

Córdoba 21 de Agosto de 1882.—M. Matilla.

REAL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION DE CÓRDOBA.

Con arreglo al reglamento de este Real Colegio, desde 1.º de Setiembre próximo se reciben avisos en este Centro de enseñanza para los señores Colegiales que deseen cursar en el mismo los estudios de la segunda enseñanza ó la preparacion para carreras literarias ó científicas.

Los conceptos en que pueden ingresar son como internos ó como medio-pensionistas.

En el primer caso sólo abonarán 8 reales diarios, y en el segundo 4.

Los alumnos internos tienen derecho á casa, manutencion compuesta de almuerzo, comida, merienda y cena: la comida sopa variada, cocido con carne de vaca, tocino, etc.; un principio variado y postres; el almuerzo de huevo frito y chocolate, ó migas ó manteca y pan francés; la merienda fruta ó una torta, y la cena un plato fuerte, ensalada y aceitunas.

Tienen gratuitamente asistencia de médico, barbero, clase de gimnasia, botica y apartado de la correspondencia.

Para los alumnos que lo soliciten se establecerá repaso en las asignaturas que el mal estado de las mismas reclame durante el último tercio.

Lo que como disposicion reglamentaria se hace público.

Córdoba 15 de Agosto de 1882.—El Secretario, Carlos Courotte.

SOCIEDAD DE PARTICIPES DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO. CÓRDOBA.

Junta directiva.

Esta Junta autorizada por la general, ha acordado se saque á pública subasta la construccion de un Depósito para agua y aumento de la tubería de hierro de las pertenencias de la Sociedad, ascendente á la suma de 97373 pesetas 37 céntimos ó sean 389493 reales 48 céntimos, con sujecion estricta á la memoria, planos, presupuesto, y pliego de condiciones facultativas y económicas que estarán de manifiesto en la Secretaría de dicha Junta, calle de Osio antes Espaldas de Santa Clara número 2.

La subasta se verificará en esta ciudad el domingo 17 de Setiembre próximo venidero, á las doce de su mañana, en la casa del Presidente que suscribe plazuela de la Trinidad sin número, ante la referida Junta directiva.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados con arreglo al modelo que se estampa á continuacion, debiendo fijarse en el sobre el nombre de quien lo suscriba. La primera media hora se dedicará á la recepcion de dichos pliegos, y en el caso de haber dos ó más proposiciones iguales, se abrirá puja á la llana entre los firmantes de las mismas, por espacio de diez minutos, adjudicándose en el acto el remate al que resulte mejor postor.

Para que puedan ser admitidas las proposiciones serán requisitos indispensables, que cada uno de los licitadores consigne en la mesa de la subasta el depósito previo del 5 por 100 del tipo señalado ó sean 4.868 pesetas equivalentes á 19472 reales, que espese con toda claridad su oferta, y que no exceda su importe de dicho tipo: cuyo depósito previo será devuelto tambien en el acto á todos aquellos á quienes no se admitan proposiciones por haber otras más ventajosas, pasando á la Depositaria de la Sociedad la del rematante, á los efectos de la contratacion.

Córdoba 17 de Agosto de 1882.—El Presidente, El Duque de Hornachuelos.—El Secretario, Pedro Cristino Menacho.

Modelo de proposicion.

D. N. N.... vecino de... se obliga á construir un depósito para agua y aumento de la tubería de hierro en las pertenencias de la sociedad de participes de las que fueron del cabildo eclesiástico de Córdoba, con sujecion estricta á la memoria, planos, presupuestos y pliegos de condiciones facultativas y económicas que obran en la secretaria de la sociedad, en la cantidad de... (por letra) fecha y firma del interesado.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 12 de Julio de 1880, tendrá lugar el noveno sorteo de amortizacion de los Bilettes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 1 de Setiembre próximo, cuya amortizacion, conforme á la R. O. de 26 del mismo Junio se hará, como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este noveno trimestre cinco mil doscientos cincuenta Bilettes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, á las once de la mañana del referido dia 1 de Setiembre, y lo presidirá el Presidente del banco ó quien haga sus veces, asistiendo, ademas la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se espondrán al público las 944 bolas sorteables y se extraerán de ellas 7, cuyos números, quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los cinco mil doscientos cincuenta bilettes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Bilettes que en cada millar queden amortizados, y dejará expuestas al público en este Establecimiento, calle Ancha número 3, las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Agosto de 1882.—El Gerente, P. de Sotolongo.

Boletin religioso.

—Hoy, San Timoteo y compañeros mártires.—Mañana, San Cristóbal y San Leovigildo, mártires de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas del Cister, por D. Pedro Aguilar y Perez, en sufragio de Doña Vicenta Croquer y Castillo.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

†

Primer aniversario DE LA SEÑORA DOÑA ESTEBANIA BARRIOS DE MARTIN, que falleció el 23 de Agosto de 1881.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el miércoles 23 del corriente, desde las 7 á las 9 de la mañana, en la parroquia de San Andrés, en sufragio del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Imprenta del Diario de Córdoba.

